



## TEMARIO

### **ADMINISTRACIÓN GENERAL** **Fondos Permanentes – Servicios Públicos Tarifados** Concurso Interno - Grupo III – Res. 148/25-STJ

### **ORGANIZACIÓN JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL**

#### **UNIDAD 1:**

- a) Constitución de la Provincia de Río Negro.
- b) Ley Orgánica del Poder Judicial N° 5731 y anexos.
- c) Ley Orgánica de Ministerio Público N° 4199.
- d) Reglamento Judicial.
- e) Acordada N° 20/2022-STJ - Perspectiva de Género en clave de Derechos Humanos

#### I. Conceptualización:

Sistema patriarcal y androcentrismo, sexo, género, identidad de género y orientación sexual. Roles y estereotipos de género. Desigualdad estructural. Brechas de género. Perspectiva de género. Interseccionalidad. Violencias y discriminación por razones de género. Femicidios, travesticidios y transfemicidios. División sexual del trabajo. Tareas de cuidados.

#### II. Marco normativo:

Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer. Convención de Belem do Para (Ley N° 24.632). Principios de Yogyakarta: principios sobre la aplicación de la legislación internacional de Derechos Humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género. Ley N° 26.485 de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra Las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales. Ley N° 26.743 sobre el derecho a la identidad de género de las personas. Ley N° 27.610 sobre acceso a la interrupción voluntaria del embarazo.



### III. Política Institucional:

Creación de la Oficina de Derechos Humanos y Género del Poder Judicial de Río Negro  
Determinación de la obligatoriedad de realización de capacitaciones dispuestas por la Corte Suprema de Justicia de la Nación y la Oficina de Género del Poder Judicial de Río Negro sobre Perspectiva de Género y Derechos Humanos. Adhesión al Protocolo de Actuación del Observatorio de Sentencias con Perspectiva de Género de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales (JU.FE.JUS.). Creación del Protocolo de Femicidios (Acordada 13/21). Creación del Protocolo de prevención y protección frente a la violencia laboral en el ámbito del Poder Judicial de Río Negro (Acordada 32/21). Creación del Protocolo de Sentencias con Perspectiva de Género en el Poder Judicial de Río Negro.

## **CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS DEL FUERO / ORGANISMO:**

### **UNIDAD 2:**

- a) Acordada N° 30/24 - (Estructura, misión y funciones).
- b) Ley Administración Financiera N° 3186 y Decreto Reglamentario.
- c) Acordada N° 24/19 - Circular N° 1/20 y sus modificatorias (Reglamento de Fondos Permanentes y guía práctica).
- d) Acordada N° 6/2020 - (Honorarios Conjueces).
- e) Resolución N° 139/2012 y Resolución N° 514/2008 - (Honorarios Cámara Gesell).
- f) Acordada N° 5/2012 – Acordada N° 25/2016 - (Honorarios Peritos).
- g) Ley H N° 2959 - Honorarios.
- h) Ley N° 3550 - (Ética e Idoneidad de la Función Pública).
- i) Ley N° 4653 – Ley D N° 4035 - (Fondo Solidario de Asistencia a los Desocupados).
- j) Resolución N° 160/2017 STJ - (Valor Vigente JUS para cobro de honorarios).
- k) Ley P N° 5450 - (Métodos Autocompositivos de Resolución de Conflictos) – Acordada N° 31/2020 – Acordada N° 04/2023 - Acordada N° 03/2024.
- l) Resolución N° 275/08 PG – Resolución N° 01/09 PG - (Honorarios Querellante).
- m) Resolución N° 1011/2000 STJ – Acordada N° 13/2015 (Celulares).
- n) Acordada 51/21 y sus modificatorias- Reglamento de Contrataciones.



- o) SAFYC.
- p) JANUS.

**MATERIAL DE ESTUDIO PARA TODAS LAS UNIDADES:**

1. Constitución de la Provincia de Río Negro.
2. Ley Orgánica del Poder Judicial N° 5731 y anexos.
3. Ley Orgánica del Ministerio Público N° 4199.
4. Reglamento Judicial.
5. Acordada N° 20/2022-STJ - PERSPECTIVA DE GÉNERO:
  - a) Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (Ley N° 23.179) **Partes I, II, III y IV.**
  - b) Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer – Convención de Belém do Pará (Ley N° 24.632). **Capítulos I, II y III.**
  - c) Principios de Yogyakarta: principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género.
  - d) Ley N° 26.485 de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales.
  - e) Ley N° 26.743 sobre el derecho a la identidad de género de las personas.
  - f) Ley N° 27.610 sobre acceso a la interrupción voluntaria del embarazo.
  - g) Acordadas N°: 01/2019 STJ (**Art.1**), 28/2020 STJ (**Anexo I – Art. 1**), 13/2021, 32/2021-TO Noviembre 2021 Anexo I (**Art. 1 y 6**), 04/2022 (**Art. 1**), 20/2022, 24/2022 STJ.
  - h) Cuadernillo de formación “La igualdad de género en el Mundo del trabajo” (Programa Nacional Igualar, Ministerio de las Mujeres, Género y Diversidad - programa “Ganar-Ganar”).
  - i) Manual de estilo del Poder Judicial. Herramientas básicas para la producción textual.